

**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA**

**DE FECHA 25 NOVIEMBRE DE 2022**

Siendo las 02:10 p.m. del viernes 25 de noviembre de 2022, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la presidencia del señor alcalde Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, con la participación del doctor José Antonio Fernando Roca Silva como gerente municipal, el Dr. Julián Corvacho Becerra quien actúa como secretario general del concejo, se reunieron en forma semi presencial en el salón Augusto B. Leguía.

El alcalde saluda a los señores regidores, funcionarios y a los presentes; y dispone que el secretario general pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

SECRETARIO GENERAL. - Pasamos lista a los señores regidores.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Presente
Lorelei Brunella Morales Gómez	Presente
Jorge Enrique Chu Carrillo	Presente
Gissely Álvarez Aguilar	Presente
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Presente
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Presente
Rafael Pariona Granda	Presente
Jorge Luis Rivera Inuma	Presente
José Carlos Pérez Albela Merino	Presente
Adrián Edinson Félix Quispe	Presente
Ana Lucía Soza Minguillo	Presente

SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde contamos con quorum reglamentario de acuerdo al Reglamento Interno de Concejo.

ALCALDE.- Muy bien, pasamos a informes y pedidos.

**ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS**

ALCALDE.- Bueno de una manera rápida quiero hacer un comentario; las elecciones municipales terminaron el 02 de octubre; pero me parece que hay partidos que todavía están en campaña, hay partidos que llenaron de publicidad la ciudad, nos malograron el ornato, los



postes, las paredes, y sigue la propaganda política, hay que tener en cuenta esos señores retiren sus carteles, están dando un mal aspecto al distrito, la campaña terminó el 2 de octubre; estamos ya a fines de noviembre, dos meses, así que por favor tomen nota los partidos, retiren sus carteles, queremos una ciudad limpia y ordenada para terminar bien el año.

¿Algún otro informe o pedido?

## ORDEN DEL DIA

### PRIMER PUNTO

#### AUTORIZACIÓN A LA PROCURADORA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL INICIO DE ACCIONES LEGALES.

SECRETARIO GENERAL.- Este primer punto fue visto en sesión de comisiones de regidores, el procurador adjunto el informe de auditoría N° 017-2022-PPM/MLV en el cual el servicio de recolección de residuos sólidos, en dicho documento recomiendan a la procuraduría iniciar acciones contra los funcionarios comprendidos en la presente observación; al respecto la procuradora ha solicitado autorización que corresponde al cumplimiento de la ley orgánica de municipalidades, que indica que es el concejo quien da la autorización para el inicio de acciones.

¿Algún regidor que quiera hacer una consulta para que la procuradora pueda absolver?

ALCALDE.- Nadie; pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Votación del primer punto.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad.



**SEGUNDO PUNTO**

**APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE 300 ESPECIES DE ÁRBOLES DE PARTE DE LA ONG FORPRODES.**

SECRETARIO GENERAL.- Al respecto el gerente de gestión ambiental sustentará la donación.

GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL.- Buenas tardes señor alcalde, regidores, funcionarios.

El tema de la donación de 300 especies arbóreas, que se han habilitado a través de una iniciativa de la Gerencia de Gestión Ambiental y con la participación dentro del marco que la Ley Orgánica de Municipalidades establece la cooperación interinstitucional de la ONG FORPRODES; que nos ha cedido una donación de 300 árboles, que va contribuir a fortalecer la degradación de suelos en nuestro distrito, la reforestación y la mejora de los espacios públicos con la recuperación de áreas verdes y darle viabilidad a la mejora de parques y mejora de espacios públicos. Ese es el tema en concreto que nos trae. Eso sería en concreto

ALCALDE.- Ya que estamos en tema de cuestiones ambientales, no está demás recalcar, por ejemplo, en el mes de octubre hemos pagado en agua potable, entre parques y los locales de la municipalidad, S/. 115,000 soles; recuerdo en el verano en los meses de enero y febrero se estaba pagando un promedio de S/. 180,000 soles.

Hay un parque el Krumdieck que en el mes de febrero pago más de S/. 15,000 soles en agua potable para regar dos a tres hectáreas de áreas verdes, pese que ese parque tiene riego por gravedad, agua que viene del Río Surco.

¡A que vamos!, realmente es un crimen en una ciudad que está en el desierto, usar agua potable que es para consumo humano y regar los parques; tenemos el río Surco que nos abastece de agua mediante Rímac; felizmente el reservorio que está en El Parque El Porvenir ya está funcionando después de casi cuatro años; hay un dicho que dice que lo que mal comienza, acaba mal, felizmente esto acabo bien.

Ese reservorio nos a permitir tener agua permanentemente vía río Huatica, por lo pronto en el parque El Porvenir ya tiene riego tecnificado, se ha hecho la prueba el día de ayer se está usando agua del río Huatica y tiene riego tecnificado por aspersión, es un gran logro realmente; porque ese parque consumía un promedio de S/. 5,000 soles al mes en agua potable.

El Parque Prialé con Tres Marías, también ya tiene su cisterna también tiene su cisterna, se está haciendo las pruebas y en unos días va tener riego tecnificado igual con agua del río Surco; lo mismo el Chicama 1, el Chicama 2, gracias al apoyo de los señores emolienteros, a sus convenios; agradecemos desde ya a los señores emolienteros que con su esfuerzo y ese carácter solidario con la comunidad hacen donaciones en cuanto a riego tecnificado, mejoramiento de pistas, de veredas, de sardineles, de martillos.

Así mismo en rentas en El Parque Unión Panamericana va tener su riego tecnificado, estamos dejando eso para una muestra un botón para la próxima gestión, todos los parques deben tener riego tecnificado porque se ahorra un montón de agua y la calidad de riego es superior

Así mismo en algunas zonas de Matute, hay un medidor que marcaba un consumo promedio de S/. 10,000 a S/. 12,000 soles de consumo mensual, cuando ahí hay escasa área verde, ¿qué pasa? me pregunte, simplemente que había vecinos que robaban el agua potable, robaban, esa



es la palabra, porque el agua potable la pagan todos los vecinos de la Victoria, son cosas que uno va viendo en la gestión.

Ya estamos a un mes de irnos y quiero dejar claro que si se ahorra en agua potable en vez de pagar S/. 115,000 pagaríamos S/. 50,000, ahorraríamos S/. 50,000 al mes, en verano ahorraríamos S/. 100, 000; con eso podríamos comprar más camiones cisternas, necesitamos un volquete para recoger el desmote, esto lo digo para que el vecino sepa y a la próxima gestión le diga compremos volquetes, compremos camiones cisterna, hagamos riego tecnificado a los parques, porque sin agua los parques no funcionan por más cuidado que uno le ponga.

Es un comentario a raíz de esta donación de estos 300 árboles, y más aun hace unos días llegaron 300 grigleas árboles que crecen 20, 30 metros de altura, para oxigenar el distrito, para darle más belleza, más color.

Así mismo hay un empresario que está dispuesto a donarnos 200 Eucaliptos, un ejemplo, un eucalipto es un árbol que crece 20 a 30 metros dura 100 años 200 años, oxigena, da sombra, mejora el ambiente, y algo importante que muchas veces no se dan cuenta; es el hábitat, la casa de los gavilanes, de las águilas, de los halcones, porque esas aves son aves de rapiña, aves de caza, necesita de la altura para divisar su presa.

Eso ha sido el motivo básico de estos 2 años de gestión como alcalde, que me ha preocupado el medio ambiente, la calidad de vida para los victorianos, más en épocas de calentamiento global, época de pandemia, bueno no sé si hay alguna opinión. Pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Pasamos a votación.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

#### APROBACIÓN Y EXONERACIÓN DE ACTA

ALCALDE.- Muy bien. Pasamos a votación.



## SECRETARIO GENERAL.- Votación del tema.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucía Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad

ALCALDE.- Señores regidores, señores funcionarios, vecinos de la Victoria muchas gracias por su atención. Doy por terminada la presente sesión siendo las 2.22 p.m.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
 Julian Rafael Corvacho Becerra  
 Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
 Luis Alberio Gutiérrez Salvatierra  
 ALCALDE

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the center of the page.

Small handwritten mark or signature located in the lower right quadrant of the page.